

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC/HC/012/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
A TIEMPOS ACORTADOS
“ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS LÁCTEAS PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO MÉDICO DEL
HOGAR CABAÑAS”

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, la Unidad Centralizada de Compras, reunida de manera presencial y virtual vía Zoom, siendo las 12:00 horas del 18 de octubre de 2021, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 71, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPLSCC/HC/012/2021, Sin Concurrencia del Comité, A Tiempos Acortados**, denominada **“ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS LÁCTEAS PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO MÉDICO DEL HOGAR CABAÑAS”**, procedimiento derivado de la **Solicitud HC/M/NUT/19-/2021**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN PROPIOS**, de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de “La Ley” y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su “Reglamento”, así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. – La Unidad Centralizada de Compras del Hogar Cabañas por medio del la página oficial del Hogar Cabañas, el día **08 de octubre de 2021**, publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **13 de octubre del 2021** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado **“Aclaraciones”**.

TERCERO. - El **15 de octubre del 2021** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la **“Presentación y Apertura de Propuestas”**.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/012/2021, Sin Concurrencia del Comité, A Tiempos Acortados, “ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS LÁCTEAS PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO MÉDICO DEL HOGAR CABAÑAS”

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **04** licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	INVEDUC, S.A. DE C.V.
2	DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS, S.A. DE C.V.
3	ARTMEDHO, ARTICULOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.
4	DMN DISTRIBUIDORA MÉDICA NINNUS SAPI DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

LPLSCC-HC-012-2021 SSC A TIEMPOS RECORTADOS "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS LÁCTEAS PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO MÉDICO DEL HOGAR CABAÑAS"	ARTMEDHO ARTICULOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS, S.A. DE C.V.	DMN DISTRIBUIDORA MÉDICA NINNUS SAPI DE CV	INVEDUC, S.A. DE C.V.
a) Anexo 2 (Propuesta Técnica)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Anexo 3 (Propuesta Económica).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Anexo 4 (Carta de Proposición).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)				
f) Anexo 8 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYMES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) Anexo 9 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
h) Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social) y solo en caso de no encontrarse registrado en el RUPC, deberá presentar como constancia la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
i) Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
j) Anexo 12 (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/012/2021, Sin Concurrencia del Comité, A Tiempos Acortados, "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS LÁCTEAS PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO MÉDICO DEL HOGAR CABAÑAS"

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 8, inciso b), de las Bases.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66 de "La Ley", dicha valoración está a cargo del área requirente. En los términos de artículo 97, fracciones III y IV, del "Reglamento", fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante la fracción VI del apartado 1 del artículo 72 de la Ley.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través del **Memorándum No. HC/M/NUT/028/2021**, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 7 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

DICTAMEN TÉCNICO

LICITANTE EVALUADO	ARTMEDHO ARTÍCULO S MÉDICOS Y HOSPITALA RIOS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDO RA DE MEDICAMEN TOS Y REACTIVOS, S.A. DE C.V.,	DMN Distribuid ora Médica NINNUS SAPI, S.A. de C.V.,.	INVEDUC S.A. de C.V.
PROPUESTA TÉCNICA	Cumple con todos los requisitos solicitados en el anexo 2 al 12 de las bases, cotizando todas las partidas.	Cumple con todos los requisitos solicitados en el anexo 2 al 12 de las bases, cotizando	Cumple con todos los requisitos solicitados en el anexo 2 al 12 de las bases, cotizando todas las partidas.	Cumple con todos los requisitos solicitados en el anexo 2 al 12 de las bases, cotizando todas las partidas.
Observaciones				

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/012/2021, Sin Concurrencia del Comité, A Tiempos Acortados, "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS LÁCTEAS PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO MÉDICO DEL HOGAR CABAÑAS"

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

III.- En relación con lo anterior, se realiza el dictamen económico para determinar al licitante que su propuesta económica resulta inferior a la de los otros participantes y, por lo tanto, más conveniente para el Hogar Cabañas:

PROGRESIVO	ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ARTMEDIO ARTICUOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS, S.A.		DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS, S.A. DE		DMN DISTRIBUIDORA MÉDICA NINNUS SAPI DE CV		INVEDUC, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	PREMATURO	10	Lata 400 gramos	Fórmula infantil para lactantes de bajo peso al nacer y prematuros, con TCM, nucleótidos, DHA / ARA. Marca registrada. Latas de 400 gramos con caducidad mínima de 9 meses. (PREMATURO)	\$105.00	\$1,050.00	\$120.00	\$1,200.00	\$223.22	\$2,232.20	no cotiza	
2	INICIO	50	Lata 800 gramos	Fórmula infantil de inicio para lactantes de 0 a 6 meses con probióticos, DHA, ARA, nucleótidos y HMO. Marca registrada. Latas de 800 gramos con caducidad mínima de 9 meses. (INICIO)	\$164.64	\$8,232.00	\$155.00	\$7,750.00	\$222.89	\$11,144.50	\$715.00	\$35,750.00
3	CONTINUACION	70	Lata 800 gramos	Fórmula infantil de continuación para lactantes de 6 a 12 meses con probióticos, DHA y HMO. Marca registrada. Latas de 800 gramos con caducidad mínima de 9 meses. (CONTINUACIÓN)	\$151.39	\$10,597.30	\$144.00	\$10,080.00	\$204.95	\$14,346.50	\$648.34	\$45,383.80
4	CRECIMIENTO	100	Lata 800 gramos	Fórmula infantil de crecimiento para niños de 1 a 3 años con DHA, probióticos, HMO. Marca registrada. Latas de 800 gramos con caducidad mínima de 9 meses. (CRECIMIENTO)	\$120.50	\$12,050.00	\$113.30	\$11,330.00	\$140.55	\$14,055.00	\$431.67	\$43,167.00
5	ANTI REFLUJO	50	Lata 400 gramos	Fórmula infantil para lactantes con necesidades especiales de nutrición con hierro, probióticos, proteína parcialmente hidrolizada y almidón de papa. Marca registrada. Latas de 400 gramos con caducidad mínima de 9 meses. (ANTI REFLUJO)	\$125.28	\$6,264.00	\$140.00	\$7,000.00	\$251.66	\$12,583.00	no cotiza	
6	ANTI ESTREÑIMIENTO	10	Lata 400 gramos	Fórmula infantil para lactantes con necesidades especiales de nutrición, hierro y prebióticos de tipo oligosacáridos (FOS Y GOS). Marca registrada. Latas de 400 gramos con caducidad mínima de 9 meses. (ANTI ESTREÑIMIENTO)	\$140.77	\$1,407.70	no cotiza		\$265.22	\$2,652.20	no cotiza	
7	EXTENSAMENTE HIDROLIZADA DE SUERO CON LACTOSA	100	Lata 400 gramos	Fórmula infantil para lactantes con necesidades especiales de nutrición. Semi elemental, con hierro y proteína de suero extensamente hidrolizada, con lactosa, adicionada con LC PUFAS. A partir del nacimiento. Marca registrada. Latas de 400 gramos con caducidad mínima de 9 meses (EXTENSAMENTE HIDROLIZADA DE SUERO CON LACTOSA)	\$272.73	\$27,273.00	\$280.00	\$28,000.00	\$541.78	\$54,178.00	no cotiza	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/012/2021, Sin Concurrencia del Comité, A Tiempos Acortados, "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS LÁCTEAS PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO MÉDICO DEL HOGAR CABAÑAS"

8	EXTENSAMENTE HIDROLIZADA DE SUERO SIN LACTOSA	100	Lata 400 gramos	Fórmula infantil para lactantes con necesidades especiales de nutrición. Semi elemental, con triglicéridos de cadena media y proteínas de suero extensamente hidrolizadas, sin lactosa. A partir del nacimiento. Marca registrada. Latas de 400 gramos con caducidad mínima de 9 meses (EXTENSAMENTE HIDROLIZADA DE SUERO SIN LACTOSA)	\$272.73	\$27,273.00	\$285.00	\$28,500.00	\$564.54	\$56,454.00	no cotiza	
9	SIN LACTOSA	10	Lata 400 gramos	Fórmula infantil para lactantes con necesidades especiales de nutrición, exenta de lactosa y sacarosa, con DHA y ARA, nucleótidos y probióticos, especialmente para el manejo dietético de la intolerancia a la lactosa y para ser utilizada en periodos de diarrea. Marca registrada. Latas de 400 gramos con caducidad mínima de 9 meses. (SIN LACTOSA)	\$93.18	\$931.80	\$157.00	\$1,570.00	\$294.94	\$2,949.40	\$558.34	\$5,583.40
10	SUPLEMENTO DE PROTEÍNA	300	Lata 300 gramos	Suplemento proteínico oral o enteral a base de caseinato de calcio. Marca registrada. Latas o sobres de 300 gramos con caducidad mínima de 9 meses.	\$167.05	\$50,115.00	no cotiza		\$234.00	\$70,200.00	no cotiza	
11	CEREAL ARROZ	100	Bolsa 300 gramos	Cereal seco para lactantes de arroz, adicionado con vitaminas y minerales. A partir de los 6 meses. Marca registrada. Bolsas de 300 gramos, con caducidad mínima de 9 meses.	\$37.89	\$3,789.00	no cotiza		no cotiza		no cotiza	
12	CEREAL AVENA	100	Bolsa 300 gramos	Cereal seco para lactantes de avena, adicionado con vitaminas y minerales. A partir de los 6 meses. Marca registrada. Bolsas de 300 gramos, con caducidad mínima de 9 meses.	\$37.89	\$3,789.00	no cotiza		no cotiza		no cotiza	
					SUBTOTAL	\$152,771.80		\$95,430.00		\$240,794.80		\$129,884.20
					IVA	\$1,212.00		\$0.00		\$0.00		\$20,781.47
					TOTAL	\$153,983.80		\$95,430.00		\$240,794.80		\$150,665.67

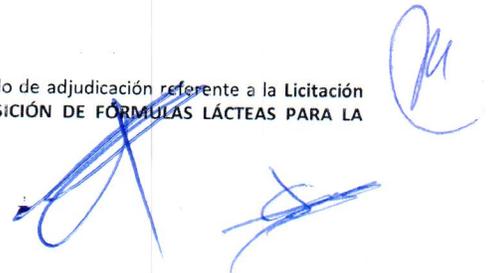
IV.- De conformidad con la revisión de las propuestas, los proveedores que cumplen con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, las mejores condiciones y precio, son:

PROGRESIVO	ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ARTMEDIO ARTICUOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	PREMATURO	10	Lata 400 gramos	Fórmula infantil para lactantes de bajo peso al nacer y prematuros, con TCM, nucleótidos, DHA / ARA. Marca registrada. Latas de 400 gramos con caducidad mínima de 9 meses. (PREMATURO)	\$105.00	\$1,050.00		
2	INICIO	50	Lata 800 gramos	Fórmula infantil de inicio para lactantes de 0 a 6 meses con probióticos, DHA, ARA, nucleótidos y HMO Marca registrada. Latas de 800 gramos con caducidad mínima de 9 meses. (INICIO)			\$155.00	\$7,750.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/012/2021, Sin Concurrencia del Comité, A Tiempos Acortados, "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS LÁCTEAS PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO MÉDICO DEL HOGAR CABAÑAS"

3	CONTINUACION	70	Lata 800 gramos	Fórmula infantil de continuación para lactantes de 6 a 12 meses con probióticos, DHA y HMO. Marca registrada. Latas de 800 gramos con caducidad mínima de 9 meses. (CONTINUACIÓN)			\$144.00	\$10,080.00
4	CRECIMIENTO	100	Lata 800 gramos	Fórmula infantil de crecimiento para niños de 1 a 3 años con DHA, probióticos, HMO. Marca registrada. Latas de 800 gramos con caducidad mínima de 9 meses. (CRECIMIENTO)			\$113.30	\$11,330.00
5	ANTI REFLUJO	50	Lata 400 gramos	Fórmula infantil para lactantes con necesidades especiales de nutrición con hierro, probióticos, proteína parcialmente hidrolizada y almidón de papa. Marca registrada. Latas de 400 gramos con caducidad mínima de 9 meses. (ANTIRREFLUJO)	\$125.28	\$6,264.00		
6	ANTI ESTREÑIMIENTO	10	Lata 400 gramos	Fórmula infantil para lactantes con necesidades especiales de nutrición, hierro y prebióticos de tipo oligosacáridos (FOS Y GOS). Marca registrada. Latas de 400 gramos con caducidad mínima de 9 meses. (ANTIESTREÑIMIENTO)	\$140.77	\$1,407.70		
7	EXTENSAMENTE HIDROLIZADA DE SUERO CON LACTOSA	100	Lata 400 gramos	Fórmula infantil para lactantes con necesidades especiales de nutrición. Semi elemental, con hierro y proteína de suero extensamente hidrolizada, con lactosa, adicionada con LC PUFAS. A partir del nacimiento. Marca registrada. Latas de 400 gramos con caducidad mínima de 9 meses (EXTENSAMENTE HIDROLIZADA DE SUERO CON LACTOSA)	\$272.73	\$27,273.00		
8	EXTENSAMENTE HIDROLIZADA DE SUERO SIN LACTOSA	100	Lata 400 gramos	Fórmula infantil para lactantes con necesidades especiales de nutrición. Semi elemental, con triglicéridos de cadena media y proteínas de suero extensamente hidrolizadas, sin lactosa. A partir del nacimiento. Marca registrada. Latas de 400 gramos con caducidad mínima de 9 meses (EXTENSAMENTE HIDROLIZADA DE SUERO SIN LACTOSA)	\$272.73	\$27,273.00		
9	SIN LACTOSA	10	Lata 400 gramos	Fórmula infantil para lactantes con necesidades especiales de nutrición, exenta de lactosa y sacarosa, con DHA y ARA, nucleótidos y probióticos, especialmente para el manejo dietético de la intolerancia a la lactosa y para ser utilizada en periodos de diarrea. Marca registrada. Latas de 400 gramos con caducidad mínima de 9 meses. (SIN LACTOSA)	\$93.18	\$931.80		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/012/2021, Sin Concurrencia del Comité, A Tiempos Acortados, "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS LÁCTEAS PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO MÉDICO DEL HOGAR CABAÑAS"



10	SUPLEMENTO DE PROTEÍNA	300	Lata 300 gramos	Suplemento proteínico oral o enteral a base de caseinato de calcio. Marca registrada. Latas o sobres de 300 gramos con caducidad mínima de 9 meses.	\$167.05	\$50,115.00		
11	CEREAL ARROZ	100	Bolsa 300 gramos	Cereal seco para lactantes de arroz, adicionado con vitaminas y minerales. A partir de los 6 meses. Marca registrada. Bolsas de 300 gramos, con caducidad mínima de 9 meses.	\$37.89	\$3,789.00		
12	CEREAL AVENA	100	Bolsa 300 gramos	Cereal seco para lactantes de avena, adicionado con vitaminas y minerales. A partir de los 6 meses. Marca registrada. Bolsas de 300 gramos, con caducidad mínima de 9 meses.	\$37.89	\$3,789.00		
SUBTOTAL					\$121,892.50			\$29,160.00
IVA					\$1,212.00			
TOTAL					\$123,104.50			\$29,160.00

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica un contrato al proveedor: **ARTMEDHO ARTICULOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.**, por un monto total, I.V.A. incluido solo respecto de los progresivos 11 y 12, de \$ 123,104.50 (CIENTO VEINTITRÉS MIL CIENTO CUATRO PESOS 50/100), referentes al progresivo 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12;

Y se adjudica otro contrato al proveedor **DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS, S.A. DE C.V.**, por un monto total de \$ 29,160.00 (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100) referentes a los progresivos 2, 3 y 4.

Lo anterior en virtud de que cumplen con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en los progresivos, los conceptos y el monto asignado los licitantes.

Los proveedores adjudicados deberán formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento". Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de "La Ley", artículos 110 y 111 de su "Reglamento", el mismo, por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de este serán exigibles.

V.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en la página oficial del Hogar Cabañas y se fijará un ejemplar del mismo en la oficina se entregará un ejemplar del mismo en la oficina de la Sub Dirección Administrativa del Hogar Cabañas, ubicada en Avenida Mariano Otero 2145, Colonia Residencial Victoria, con Código Postal 45089, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que

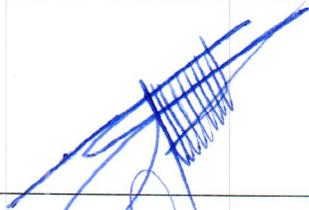
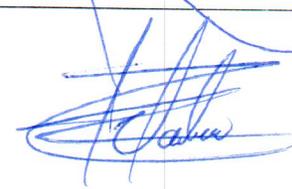
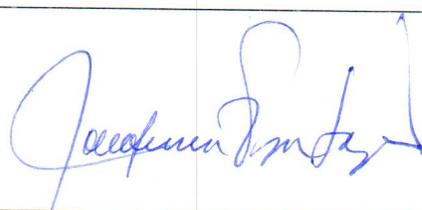
El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/012/2021, Sin Concurrencia del Comité, A Tiempos Acortados, "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS LÁCTEAS PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO MÉDICO DEL HOGAR CABAÑAS"

la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

VI.- Se señala dentro de los 10 diez días naturales siguientes **en un horario de 9:00 a 17:00 horas** en la Sala de Juntas de la Coordinación Jurídica del Hogar Cabañas, ubicada en Avenida Mariano Otero 2145, Colonia Residencial Victoria, con Código Postal 45089, para la firma del Contrato.

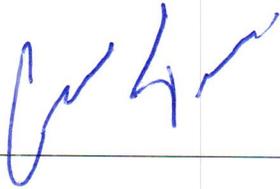
Este dictamen de fallo consta de **09** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DEL HOGAR CABAÑAS:

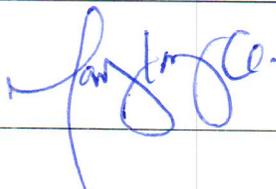
Nombre	Cargo	Firma
Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez.	Directora General y Presidenta del Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas.	
L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre.	Subdirector Administrativo.	
T.M.I. Claudia Fregoso Rodríguez.	Titular de la Unidad Centralizada de Compras.	
L.C.P. Josefina Vega López.	Encargada de la Coordinación Administrativa de Licitaciones en Hogar Cabañas.	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/012/2021, Sin Concurrencia del Comité, A Tiempos Acortados, "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS LÁCTEAS PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO MÉDICO DEL HOGAR CABAÑAS"



C. María del Carmen Torres Blas.	Comprador	
----------------------------------	-----------	---

POR EL ÁREA REQUIRENTE:

Nombre	Cargo	Firma
L.N. María de los Ángeles García Calvario.	Nutrióloga de Hogar Cabañas.	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL HOGAR CABAÑAS DEL CONSEJO MEXICANO DEL COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, A.C.

Nombre	Firma
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo. Quien se conecta vía Zoom.	

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

Nombre	Firma
Lic. David Berrospe Llamas. Quien se conecta vía Zoom.	

----- FIN -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/012/2021, Sin Concurrencia del Comité, A Tiempos Acortados, "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS LÁCTEAS PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO MÉDICO DEL HOGAR CABAÑAS"

